

REQUISITOS ACADÉMICOS POR TITULACIONES

CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA					
PLAN	CENTROS Y TITULACIONES	(1)	Campo de Conocimiento	(2)	(3)
1511	Grado en Enfermería	80%	C. de la Salud	60	30
1512	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
1513	Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía A EXTINGUIR	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
1515	Grado en Ingeniería en Telemática en Telecomunicación	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
1514	Grado en Ingeniería Informática en Tecnología de la Información	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
1520	Grado en Ingeniería Geoinformación y Geomática	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
1591	PCEO: Inge. Telemática en Telecom/Ingen. Informática en Tecnología de la Información	65%	Enseñanzas Técnicas	(4)	(4)
1518	MUI en Ingeniería y Arquitectura	-----	Enseñanzas Técnicas	60	30

- (1) % de créditos a superar de los matriculados en el curso anterior para obtener las ayudas a las que se tenga derecho según sus ingresos y patrimonio.
- (2) Número de créditos mínimos a matricular para obtener beca a tiempo completo.
- (3) Número de créditos mínimos a matricular para obtener beca a tiempo parcial.
- (4) El mínimo de créditos a matricular para obtener beca a **tiempo completo** será en número total de créditos que integran cada curso según el plan de estudios establecido (1º- 60; 2º- 66; 3º- 60; 4º- 60; 5º- 66), total 312 créditos. En el caso de matricularse en distintos cursos se le aplicará el art. 27 de la convocatoria. Se considerará **tiempo parcial**, la que comprenda, al menos, la mitad de los créditos que integran la matrícula completa.